

los musulmanes. Al principio trataron bien á los portugueses teniéndolos por turcos; mas luego que se desengañaron, les dieron malignamente un piloto, que con pretexto de dirigir su navegacion por unos mares desconocidos, quiso llevarlos al puerto de Quilloa para que allí pereciesen. Descubrió Gama la traicion; y se alejó de aquel pais. Subiendo despues hácia el norte, llegó cerca de Melinda, á la parte superior de Africa, donde empieza el mar de las Indias. El rey de aquel pais quiso ver al almirante europeo, pasó á su bordo, y le dió un piloto fiel, el cual le guió con tanta inteligencia, que en veintidos dias anduvieron cerca de setecientas leguas, y fueron á fondear delante de Calicut, en la península de la India, al lado de acá del Ganges. Los pueblos de esta region deliciosa, dotados de una indole tan feliz como su clima, dieron la mejor acogida á los portugueses. Convidaron á Gama á saltar en tierra; le llevaron á la capital, que distaba del mar como unas dos jornadas, y despues de haberle recibido honoríficamente el Zamorin, esto es, el rey ó emperador, le permitió establecer el comercio en sus Estados.

Los mahometanos, que estaban esparcidos por aquellas vastas regiones de Asia, y se habian hecho dueños de casi todo su comercio, temieron desde luego y no sin razon, que les habia de ser perjudicial semejante establecimiento, pues veian que la Europa iba á sacar en derechura las raras producciones que hasta entonces habian pasado á ella por sus manos. Por tanto, persuadieron al Zamorin, que Gama no era mas que un pirata. Presintió el portugués que no estaba seguro en la gran ciudad de Calicut, y así salió de ella sin ser visto, volvió á donde estaban sus naves, y casi en el mismo instante quedó convencido de que sus recelos eran bien fundados; pues cuando quiso hacerse á la vela, se presen-

taron á impedirle el paso una multitud de embarcaciones de la India. Pero no tardó en alejar á unos, y destrozó á otros con su artillería. Vino despues á acometerle de noche un famoso corsario llamado Timoju, y no fué mas feliz que los de la tentativa anterior. Habiendo descansado algunos dias, entró Gama en alta mar, y tomó la derrota de Portugal, llevando consigo muchos indios y un moro llamado Moncaide que recibió el bautismo. Tales fueron las primicias de los frutos apostólicos que dieron despues con tanta abundancia aquellas deliciosas regiones.

Con las relaciones de Gama y de sus compañeros de fortuna, el genio portugués, exaltado mucho tiempo habia con las guerras contra los moros, con la institucion de la caballería, á que dieron motivo las mismas guerras, con la costumbre que tenia la nobleza de vivir lejos de la corte, en sus haciendas y quintas, en medio de los retratos de sus padres y de las pinturas de sus hazañas; y en fin, con la posicion y los límites de la monarquía, contenida entre unos Estados mucho mas estensos, con los cuales tenia que luchar continuamente; el genio portugués, decimos, luego que se unieron á todos estos principios de energia el entusiasmo de los descubrimientos y el resorte de la codicia, adquirió tal grado de fuerza, de elevacion y grandeza, que tembló el imperio de Marruecos, temblaron todos los bárbaros de Africa, los árabes y todos los asiáticos desde el mar Rojo hasta la China, ante una nacion que no tenia cuarenta mil hombres sobre las armas, es decir, un soldado contra ciento. Este pueblo acostumbrado á pelear contra los moros por su religion y por su patria, llevó las mismas disposiciones á las Indias, donde sus reyes el gran Manuel y el piadoso Juan III, se esmeraron tanto en establecer el reinado de Jesucristo, como la dominacion portuguesa. Veremos con admiracion como coadyu-

varon á sus designios unos hombres semejantes á los primeros Apóstoles.

Como si la division que el Papa habia hecho del mundo entre los españoles y portugueses no hubiera dejado una porcion suficiente á cada una de estas dos naciones, iban á competencia en la actividad y en las conquistas. Aun no se sabia en Europa la fortuna de Gama, cuando el rey de España, poco contento con las islas numerosas y con la parte del continente que habia descubierto Cristobal Colon en el mar Atlántico, dispuso que Américo Vespucio, natural de Florencia, pasase á buscar nuevas islas y continentes. Salió de España Américo en el año de 1497, recorrió el golfo de Méjico, y luego reconoció las costas de las provincias de Paria, Venezuela, Nueva Granada, y la vasta region á que se dió el nombre de Tierra-firme; probablemente porque pretendió Vespucio haber sido el primero que habia descubierto el continente que está al otro lado de la línea (1). Del nombre de este aventurero eternamente memorable, se llamó América á aquel nuevo hemisferio ó mitad del mundo: honor que no consiguió jamás ningun conquistador ni potentado. Un año despues de este viage hizo Américo otro, no ya como mercader sino como comandante de seis navios ó carabelas y tambien con pabellon de los reyes Fernando é Isabel. Fué entonces á las Antillas, y pasando aquel vasto Archipiélago, llegó á las costas de la Guyana hácia la embocadura del gran rio de las Amazonas. No fué Américo mas afortunado que Cristobal Colon en el premio que debia esperar de España (a).

(1) Maff. l. 2.

(a) Américo Vespucio, dice un historiador, nació de una familia antigua de Florencia en 1451, y vino á España en 1490 con la idea de dedicarse al comercio. Apenas supo que Colon acababa de descubrir el Nuevo-Mundo, quiso participar de su gloria; presentóse á los reyes católicos, obtuvo el mando de cuatro buques y salió con ellos de Cádiz en 10 de mayo de 1497. Hizo aún otro viage con el pabellon español, pero llamado

Informado de su descontento el rey de Portugal, Manuel, llamado gloriosamente el Afortunado, porque su fortuna fué obra de su mérito, le llevó á su reino, y le dió tres navios para intentar nuevas aventuras en los mares Atlánticos (1). Recorrió las costas de Africa hasta el reino de Angola, al otro lado del Ecuador, y dirigiéndose despues á poniente descubrió las costas del Brasil, navegó por ellas hasta el rio de Paraguay, y llegó al pais de los patagones. Hizo otro viage con seis navios, y se acercó mas al polo Antártico, buscando paso para ir á las Molucas por la estremidad meridional del nuevo hemisferio; pero el mal temporal, junto con la desgracia de haberle faltado las provisiones en medio de aquellos espacios desconocidos, le obligó á volver á Portugal, donde perdió la salud de resultas de tantos trabajos y fatigas, y murió pocos años despues.

La Francia tomaba poco interés en estas empresas, y tardó mucho en inclinarse á ellas, á pesar del imperio de la moda y del entusiasmo general de los europeos. El rey Carlos VIII, en medio de la inconstancia propia de su edad, y de que no habia sido muy arreglado en sus costumbres, trataba de objetos muy diferentes. La vida escandalosa de Alejandro VI y de sus hijos, de que habia sido testigo ocular, y el resentimiento que tenia con este Pontífice, á causa de su conducta relativamente á los franceses, le inspiraron una resolucion con la que se prometió quizá el remediar tan grandes escándalos. Dirigió, pues, una consulta á la facultad de teología de Paris, pre-

despues por el rey de Portugal, pasó á Lisboa desde donde emprendió nuevos descubrimientos, volviendo á Portugal en junio de 1504. Llamado nuevamente á la corte de Sevilla, despues de la muerte de Cristóbal Colon, se embarcó en 1507, en una flota española con el título de primer piloto. Por fin murió en las islas Terceras en 1516, despues de haber dado su nombre á la mitad del globo. (N. del E.)

(1) Herrera, Dec. 1, c. 6.

guntando si en virtud de los decretos de Pisa y Constanza, estaba obligado el Papa á congregarse de diez en diez años un concilio general, y si se le debía obligar á ello en aquellas circunstancias en que era manifiesto el desorden. En caso de que suplicando ó intimando al Papa que le congregase, no quisiese ejecutarlo, se preguntaba si los varios miembros de la Iglesia, de acuerdo con los príncipes ó con los mas ilustres de entre ellos, podian en una necesidad tan estremada reunirse legítimamente y representar verdaderamente la Iglesia universal. La facultad deliberó en el día 11 de enero de 1497, y respondió afirmativamente (1).

El día 23 de agosto del mismo año volvió á reunirse para publicar, acerca de la Concepcion de María, un decreto que se habia dado en 9 de marzo del año anterior, despues de tres juntas y de maduras deliberaciones. Dícese en él que siguiendo las huellas de los antiguos, y deseando defender la doctrina que establece que por un don singular fué preservada la bienaventurada Virgen María de la mancha del pecado original, se obligaba la facultad con juramento á sostenerla, y que estaba resuelta á no admitir en lo sucesivo en su corporacion sino á los que hiciesen este juramento, á privar de todo honor, y á escluir ignominiosamente á los que sostuviesen la opinion contraria, que, á juicio de la misma facultad, era falsa, errónea é impia. La misma junta censuró lo que se habia atrevido á afirmar un religioso dominico, esto es, que nadie está obligado á creer, pena de pecado mortal, que la Virgen fué llevada al cielo en cuerpo y alma, porque no es artículo de fé. Decidió la facultad que esta proposicion era temeraria, escandalosa, impia, propia para disminuir la devocion á María Santísima.

(1) D'Argent. Coll. jul. t. 1, p. 335 etc.

ma; y en fin, falsa y herética. Se creyó que habia esceso en algunas de estas calificaciones; pero mucho mas se ofendieron los fieles por la audacia que las habia motivado.

No tuvo tiempo Carlos VIII para ejecutar lo que se habia propuesto. Desde la generosa victoria en que triunfó de sí mismo á favor de una vírgen, á quien habian puesto en peligro sus propios padres, continuaba edificando á su corte con una vida enteramente cristiana, y mucho mas con su celo por la correccion de las costumbres. Un santo franciscano, llamado Juan Tiseran, célebre predicador, habia establecido algunos años antes el instituto de las Arrepentidas en honor de la Magdalena (1). Habia convertido los corazones mas depravados, y pasando del libertinage á la penitencia mas de doseientas mugeres, habian buscado inmediatamente bajo su direccion un asilo contra la reincidencia. Despues se acrecentó prodigiosamente su número, y se aumentaba de dia en dia. Segun las disposiciones en que se hallaba el rey Carlos, no dejó de proteger este instituto, y edificó una casa para las que le habian abrazado. Imitando Luis XII estos modelos, las dió despues el palacio que habia ocupado siendo duque de Orleans, para hacer de él un monasterio. Simon, obispo de París, formó sus constituciones y las prescribió la regla de San Agustin. Fueron trasladadas despues á la antigua iglesia de San Maglorio, é insensiblemente vinieron á parar en religiosas agustinas.

Solo trataba el jóven rey del bien de la Religion y del alivio de sus pueblos. No proferia ninguna palabra libre, antes bien casi todas sus conversaciones recaían sobre las verdades eternas. Confesaba y comulgaba frecuentemente, y tenia singular complacencia en leer la Sagrada Escritura. Mu-

(1) Genebr. Chron. ann. 1494.

chas veces mandaba que le leyesen los registros del parlamento y los del tribunal de cuentas, ó consejo de Hacienda, para ver si se administraba bien la justicia y hallar algun medio de disminuir los impuestos. En cada caso particular preguntaba qué era lo que hacia San Luis, porque esto se habia propuesto por modelo. Como no tenia mas diversiones que las que eran inocentes, convidó á la reina un sábado, día 6 de abril de 1498, á ver una partida de juego de pelota, junto á los fosos del castillo de Amboise, donde se hallaban, y al pasar por una galería abandonada, que debía ser demolida muy en breve, dió un golpe con la frente en una puerta demasiado baja y cayó de espaldas. De allí á pocas horas le acometió un letargo tan profundo, que fueron inútiles cuantos remedios se hicieron para aliviarle. Sin embargo, volvió en sí dos veces, pronunció algunas palabras piadosas, como las que se le habian oido decir en el discurso de casi todo aquel dia, y en fin, volvió en sí por tercera vez, pero fué para dejar inconsolable á su pueblo, espirando á los veintinueve años escasos. Habíase confesado dos veces en aquella semana, y el obispo de Angers, que era su confesor ordinario, le asistió hasta el último aliento. Tenia unas disposiciones tan perfectas, que en la última conversacion con algunos confidentes suyos, les dijo que estaba sinceramente resuelto á no cometer jamás ningun pecado mortal, y á disminuir en cuanto le fuese posible el número de los veniales.

No fué la única persona que quedó afligida en estremo la reina Ana de Bretaña, en quien tenia puesto su cariño el rey, y que le habia hecho instituir poco antes el parlamento de Rennes. Dos criados suyos cayeron muertos de repente al oír que acababa de espirar (1). «Yo creo (dice Felipe

(1) Santa Marta, hist. de la casa de Francia.

de Comines) que jamás dijo á alma viviente una palabra ofensiva.» En toda su vida despidió á ningun criado. Su bondad, su afabilidad y dulzura alcanzaban á todos. Ningun predecesor suyo fué enterrado con mas pompa ni con un sentimiento mas sincero. Siete mil hombres, entre grandes y empleados, todos vestidos de luto, y cuatrocientos pobres con hachas encendidas, fueron acompañando su cadáver desde Amboise á Paris.

Como no dejaba hijos, le sucedió, con nombre de Luis XII, el duque de Orleans, biznieto del rey Carlos V, y primo de Carlos VIII en cuarto grado. Los estravíos de su juventud, que llegaron hasta el estremo de ponerle las armas en la mano contra el Estado, hacian presumir que sería un príncipe turbulento y peligroso; pero fué prudente, moderado, compasivo, atendió á elegir ministros de honradez y desinteresados, y consultó en todas las cosas á la razón y á la Religion. Elevado al trono en una edad madura, pues rayaba en los treinta y siete años, y habiendo sufrido muchas adversidades, habia adquirido una sensibilidad desconocida de la prosperidad constante y aprendido por esperiencia propia los peligros del poder absoluto (1). Luego que tomó en las manos las riendas del Estado, trataron algunos de irritarle contra los que le habian mostrado mala voluntad en los últimos reinados, y especialmente contra Luis de la Tremouille, que le habia derrotado y hecho prisionero en la batalla de Saint-Aubin. «El rey de Francia (respondió) no se venga de las injurias del duque de Orleans:» palabras que no fueron una vana ostentacion de generosidad, sino una expresion sincera de lo que sentia en su alma y una regla constante de toda su conducta. La condesa de Beau-

(1) Paul. Emil. in Lud. XII; Mem. de Comin. l. 1, c. ult.

jeu le había sido contraria en todos tiempos, y para mortificarle se había valido de todo el influjo que tuvo con su hermano Carlos VIII; pero lejos de vengarse de ella, ni aun la manifestó jamás el menor desagrado. Hizo una lista de todos los que le habían ofendido, á fin de precaverse de los movimientos imperceptibles de la venganza, teniendo siempre presente que Jesucristo había muerto por ellos lo mismo que por él. ¡Tal era el género de bondad de uno de los mejores reyes de Francia! Su primer cuidado fué disminuir los impuestos en una sexta parte, y despues llegó esta disminucion hasta un tercio.

Este principe, tan digno de ser dichoso, puesto que solo anhelaba la felicidad pública, se había visto precisado á contraer en la edad juvenil una obligacion que, cuando no es libre en su origen, basta por sí sola para acibarar los gustos de la vida: necesidad casi desconocida de las clases mas comunes del Estado, y que contrapesa todas las ventajas de los hijos de los reyes. Se había casado con la princesa Juana, hija de Luis XI, y era este matrimonio tan contrario á su inclinacion, que había protestado, pero muy en secreto, contra unos lazos que aborrecia de muerte. El temor de irritar al terrible Juan XI, y despues á Carlos VIII, hermano de Juana, había obligado al duque de Orleans á tener ocultos sus sinsabores. Luego que se vió rey, pensó en salir de aquella opresion haciendo que se anulase jurídicamente su matrimonio. Las circunstancias eran favorables por lo tocante á Roma, porque todas las cosas habían mudado de semblante en Italia, donde la multiplicidad de las potencias y la complicacion de los intereses no podia sostenerlas mucho tiempo en un mismo estado. El Papa Alejandro se había indispuerto con el rey de Nápoles Federico III, sucesor de su sobrino Fernando, que murió sin dejar

hijos; y el motivo de su resentimiento era haber negado Federico su hija al hijo de aquel Pontífice, César de Borja, el cual había pasado del estado eclesiástico al secular. Los venecianos, coligados antes con Luis Sforzia contra los franceses, solo buscaban la ocasion de arruinarle, porque él hacia los mayores esfuerzos para impedir que se engrandeciesen mas. En cuanto á los florentinos, todos los partidos eran buenos para ellos con tal que pudiesen recobrar sus plazas; y así es que, gobernándose todas estas potencias por sus miras particulares, solicitaron todas tres á porfia la alianza de Luis XII.

Habiendo pedido el rey en estas circunstancias se declarase nulo su matrimonio, nombró desde luego Alejandro comisionados para que examinasen y juzgasen la causa. Fundábase Luis en tres razones: primera, que él y Juana eran parientes en cuarto grado, y además había entre ellos afinidad ó parentesco espiritual, porque Luis XI, padre de Juana, había sacado de pila á Luis XII, lo cual era un impedimento dirimente antes del concilio de Trento; segunda, que él no había prestado su consentimiento para este matrimonio, y solo le había contraído en lo exterior y por violencia, pues Luis XI, príncipe absoluto y vengativo, le amenazó que de lo contrario le quitaría los bienes de fortuna y la vida; y tercera, que siendo Juana sumamente disforme, era incapaz de tener hijos, y aun de consumir el matrimonio (1). Los lectores nos dispensarán pasemos en silencio los interrogatorios, las deposiciones de los testigos, los escritos presentados por una y otra parte, y los largos y fastidiosos trámites de esta causa fatal. Lo que conviene saber es, que no se condescendió ciegamente con los deseos del monarca, y que se trató la mate-

(1) *Pleit. MS. del divorc. de Luis XII. Bibliot. Real, n. 5974.*

ria con toda la imparcialidad y circunspeccion imaginable. A los tres obispos comisionados, se les dieron por asesores otros cinco entre obispos y arzobispos, y un gran número de doctores, los mas acreditados por su instruccion y rectitud. Acerca de los artículos en que no había sido posible descubrir evidentemente la verdad por tratarse de una materia tan secreta por su propia naturaleza, se le tomó al rey declaracion bajo juramento. En fin, decidieron los jueces que el matrimonio era nulo y que Luis podia contraer otro. No especifican las razones que los movieron á juzgar así; pero verosímilmente sería la falta de las debidas formalidades en la expedicion del breve de dispensa del parentesco y afinidad espiritual, y además la constitucion corporal de la reina, cuya enfermedad habitual aseguraba el rey en los términos mas positivos.

Esta princesa, enteramente muerta para el mundo, miró la pérdida de la corona, no como un motivo de disgusto, sino como un favor del cielo, en el cual podia ya fijar todo su afecto sin ningun obstáculo. Solo había defendido su causa por el temor de pecar ó de dar ocasion al pecado si la abandonaba; y cuando supo la sentencia, no desplegó sus labios para quejarse. Al contrario, los parisenses manifestaron muy á las claras su disgusto, publicando que se había cometido una injusticia atroz; hubo algunos predicadores que en sus sermones declamaron contra el rey, y causó general sentimiento la suerte de una princesa virtuosa, singularmente benéfica, hija, hermana y mujer de rey, y escluida del trono apenas había llegado á ser reina. Sin embargo, se vió mucho mejor tratada que hasta entonces en lo tocante á los bienes de fortuna, pues la dió el rey el usufructo del ducado de Berri, con otras posesiones, que formaban una renta de treinta mil libras (como unos ciento veinte mil reales vellón). Fijó la princesa su

residencia en Bourges, donde dió ejemplo de las virtudes mas puras, fué la bienhechora universal de aquel país, y fundó poco despues un nuevo orden de religiosas (las Anunciadas).

Viéndose ya libre Luis XII se casó con la reina viuda de Carlos VIII, Ana de Bretaña, no menos célebre por sus cualidades exteriores, que por las prendas de que estaba adornada su alma (1499). No pasaba entonces de veintisiete años; y tuvo tanta parte en este matrimonio la política como la inclinacion, porque se había estipulado con los Estados ó córtes de Bretaña, que si Carlos VIII moría sin dejar hijos antes que la duquesa, había de casarse esta con su sucesor. Es de notar que esta princesa, elevada dos veces al trono, subió á él una y otra vez por un medio bastante singular. Se había casado con Carlos VIII, haciendo una especie de divorcio con Maximiliano de Austria, que se había casado con ella por procurador; y luego se casó con Luis XII, despues de declarado nulo el matrimonio entre este principe y Juana de Francia. Estaba dotada de virtudes sólidas, de una rara piedad, y de una delicadeza extraordinaria de conciencia.

César de Borja, que siendo cardenal diácono abandonó enteramente la profesion eclesiástica y se hizo militar, había llevado á Francia una Bula del Papa, su padre, que regularmente contendría la autorizacion definitiva de los jueces encargados de decidir acerca del primer matrimonio del rey. Este hombre falaz y codicioso, queriendo vender muy caro esta merced de la Santa Sede, creyó poder no dar acerera de esto mas que esperanzas, fingiendo no ser portador de la Bula. Cabalmente el rey sabía todo lo contrario por el obispo de Ceuta, que era uno de los comisionados pontificios y sabía el secreto de Borja. El ardid del falso político solamente sirvió para atraerle el desprecio